

Homilía de XXIV Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2016 - 2017 - (Ciclo A)

“No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”

Introducción

No hay que ser ilusos: perdonar no es cosa fácil. El rencor nos puede y nos llena tanto de orgullo, que hace de nuestro lado tierno y cariñoso un nido de resentimientos y de no pocas venganzas. El perdón es un amor gratuito ya que no depende de condiciones previas. No exige, no reclama, se perdona por amor. Sería bueno proteger la autenticidad del perdón. Pero esto solo es posible protegiendo su misma raíz, es decir, la misericordia del mismo Dios que se nos ha mostrado en Jesucristo.



Fr. Ángel Luis Fariña Pérez O.P.
Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)

Lecturas

Primera lectura

Lectura del libro del Eclesiástico 27, 33 – 28, 9

Rencor e ira también son detestables, el pecador los posee. El vengativo sufrirá la venganza del Señor, que llevará cuenta exacta de sus pecados. Perdona la ofensa a tu prójimo y, cuando reces, tus pecados te serán perdonados. Si un ser humano alimenta la ira contra otro, ¿cómo puede esperar la curación del Señor? Si no se compadece de su semejante, ¿cómo pide perdón por sus propios pecados? Si él, simple mortal, guarda rencor, ¿quién perdonará sus pecados? Piensa en tu final y deja de odiar, acuérdate de la corrupción y de la muerte y sé fiel a los mandamientos. Acuérdate de los mandamientos y no guardes rencor a tu prójimo; acuérdate de la alianza del Altísimo y pasa por alto la ofensa.

Salmo

Sal 102, 1-2. 3-4. 9-10. 11-12 R/. El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia.

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre. Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios. R/. Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades; él rescata tu vida de la fosa, y te colma de gracia y de

ternura. R/. No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpa. R/. Como se levanta el cielo sobre la tierra, se levanta su bondad sobre los que lo temen; como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos. R/.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 14, 7-9

Hermanos: Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo. Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; así que, ya vivamos ya muramos, somos del Señor. Pues para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de muertos y vivos.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 18, 21-35

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?». Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Por esto, se parece el reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus criados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El criado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: "Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo". Se compadeció el señor de aquel criado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero al salir, el criado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba diciendo: "Págame lo que me debes". El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: "Ten paciencia conmigo y te lo pagaré". Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: "¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo rogaste ¿no debías tener tú también compasión de un compañero, como yo tuve compasión de ti?". Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si cada cual no perdona de corazón a su hermano».

Comentario bíblico

Iª Lectura (Eclesiástico 27, 33-28,9): En la venganza no hay religión

I.1. El libro del Eclesiástico, cuyo autor hebreo se conoce como el Sirácida es una obra monumental, de tal manera que la Vulgata lo llamó por ello "eclesiástico", por su amplitud de temas sapienciales, catequéticos, teológicos. Durante siglos solamente se conoció el texto griego, hasta que paulatinamente, primero en una antigua sinagoga del El Cairo, y después en Qumrán y en Massada, ha ido apareciendo el texto hebreo y se ha reconstruido en su totalidad. Es, probablemente, del s. II a. C. La lectura de hoy se toma de una parte en la que aparece una serie de sentencias sapienciales, que en realidad es una exhortación al perdón. El rencor y la ira, que son pasiones humanas, las atribuye el autor a los pecadores.

I.2. Quizás la afirmación es muy fuerte, pero debe hacernos pensar. Ello lleva a la venganza, y la venganza es una cosa que abomina el Señor. Estas ideas "sapienciales" superan ya con creces la famosa ley del talión de "ojo por ojo y diente por diente", si bien es verdad que esa ley debe interpretarse en su contexto. Es un texto bíblico pues, que invita a la misericordia, porque con ello imitamos a Dios. De esta manera, desde las ideas de sabiduría, se prepara precisamente la predicación de Jesús sobre el perdón de los pecados y sobre la misericordia de Dios. Y es que quien sabe perdonar, se aproxima entrañablemente a la grandeza de Dios.

I.3. Por lo mismo, quien no quiere perdonar, quien se obsesiona en la venganza no puede pensar que sea sabio y religioso. Esto se infiere claramente de este texto sapiencial que encierra tantos quilates de sabiduría humana y religiosa. Porque el sabio, en todo momento, pone a Dios por medio. ¿Cómo es posible que alguien se considere verdaderamente

religioso cuando experimenta rencor y odio? Esta es la verdadera vara de medir la auténtica sabiduría de la vida y la cuna donde debe mecerse la "religio".

IIª Lectura (Romanos 14,7-9): Llamados a "desvivirnos"

II.1. Si bien pertenece también este texto a la parte parenética de la carta a los Romanos, sin embargo, el pasaje en cuestión quiere fundamentar toda la actuación cristiana en lo cristológico: vivimos y morimos para el Señor; en todo somos del Señor. Si aceptamos que hemos sido redimidos por Cristo, sabemos que le pertenecemos. Y esta "aparente esclavitud" es el grito de libertad más grande, porque de esa manera no estaremos esclavizados a otros señores de este mundo. Y la razón es porque nadie ha dado su vida por nosotros como Jesucristo. San Pablo dice claramente que vida y muerte pertenecen al Señor, porque es en la muerte y la resurrección de Jesús donde se resuelve nuestra existencia y nuestro futuro. Y este estar sometidos, mejor dicho, estrechamente unidos, a Cristo y a Dios, viene a significar ser libres con libertad verdadera, humana y plena.

II.2. Este texto de dimensiones escatológicas inigualables (es una de las lecturas de la liturgia de difuntos), se centra en el kerygma, en la proclamación de la muerte y resurrección del Señor. La muerte y la resurrección del Señor es algo que acontece por nosotros, por la humanidad. Es muy probable que aquí se cite una fórmula tradicional de fe que estaba en uso en la liturgia. Y la clave de todo esto es que, a diferencia de lo que se piensa popularmente el cristiano no puede vivir para sí mismo, en sí mismo, de sí mismo sin mirar a los otros. En realidad el cristiano tiene que afrontar un reto: no es "vivirse", sino "desvivirse" por los demás. Ese egoísmo radical se pone en entredicho por la vida de Jesús que culmina en la muerte y la resurrección por nosotros. Ni siquiera después de haber muerto como "entrega" se desentiende de la humanidad; su vida nueva, de resucitado, es también una vida nueva por nosotros y para nosotros. No es solamente solidaridad lo que aquí se proclama, sino donación absoluta.

Evangelio (Mateo 18,21-35): Dios se realiza perdonando, nosotros ¿cómo?

III.1. Con el evangelio de hoy se pone punto final al discurso eclesiológico para esta comunidad y nos enseña a todos los cristianos aquello por lo que debemos ser reconocidos en el mundo. La parábola del "siervo despiadado" (es un poco contradictorio eso de ser siervo, y despiadado) es una genuina parábola de Jesús, acomodada por la teología de Mateo, que hace preguntar a Pedro, con objeto de dejar claro a los cristianos, que el perdón no tiene medida. El perdón cuantitativo es como una miseria; el perdón cualitativo, infinito, rompe todos los cantos de venganza, como el de Lamec (Gn 4,24). Setenta veces siete es un elemento enfático para decir que no hay que contar las veces que se ha de perdonar. Dios, desde luego, no lo hace.

III.2. La lectura de la parábola nos hará comprender sobradamente toda la significación de la misma; es tan clara, tan meridiana, que casi parece imposible, no solamente que alguien deje de entenderla, sino que alguien tenga una conducta semejante a la del siervo liberado un instante antes de su muerte por las súplicas ante su señor. Es desproporcionada la deuda del siervo con su señor, respecto de la de siervo a siervo (diez mil talentos, es una fortuna, en relación a cien denarios). Sabemos que en esta parábola, según la teología de Mateo, se quiere hablar de Dios y de cómo se compadece ante las súplicas de sus hijos. ¿Por qué? porque es tan misericordioso, perdonando algo equivalente a lo infinito, que parece casi imposible que un siervo pueda deberle tanto. Efectivamente, todo es desproporcionado en esta parábola, y por eso podemos hablar de la parábola de la "desproporción". Por medio está el verbo "*elléin*" = "tener piedad". Cuando la parábola llega a su fin, todo queda más claro que el agua.

III.3. Es una parábola de perplejidades y nos muestra que los hombres somos más duros los unos con los otros que el mismo Dios. Es más normal que los reyes y los amos no tengan esa piedad (*elléin*) que muestra el rey de esta parábola con sus siervos. Es intencionada la elección de los personajes. En realidad, en la parábola se quiere poner el ejemplo del rey; ese es el personaje central, y no los siervos. Y ya, desde los Santos Padres, se ha visto que el rey quiere representar a Dios. El siervo despiadado se arrastra hasta lo inconcebible con tal de salvar su vida; es lógico. ¿No podría haber sido él un rey perdonando a alguien como él, a su compañero de fatigas y de deudas?

III.4. Los que están en la misma escala deberían ser más solidarios. Pero no es así en esta parábola. El núcleo de la misma es la dureza de corazón que revelamos frecuentemente en nuestras vidas. Y es una desgracia ser duros de corazón. Somos comprensivos con nosotros mismos, y así queremos y así exigimos que sea Dios con nosotros, pero no

hacemos lo mismo con los otros hermanos. ¿Por qué? Porque somos tardos a la misericordia. Por eso, el famoso "olvido, pero no perdono" no es ni divino ni evangélico. Es, por el contrario, el empobrecimiento más grande del corazón y del alma humana, porque en ese caso, más sentido podía tener "perdono, pero no olvido", aunque tampoco sería, desde el punto de vista psicológico, una buena terapia para el ser humano. Lo mejor, no obstante, sería perdonar y olvidar, por este orden.



Fray Miguel de Burgos Núñez
(1944-2019)

Pautas para la homilía

El rencor y la venganza nos alejan de Dios

Este domingo, el libro del Eclesiástico, nos dice que si nos llevamos por la venganza, por el ser vengativos, nos lo van a tener en cuenta mirando con lupa nuestros no pocos errores. Si, por el contrario, brindamos de forma continua el perdón a los demás, a nosotros se nos dará de igual forma, siempre y cuando lo pidamos. El texto es toda una invitación a la misericordia para con el prójimo, desterrando de nuestras vidas todo lo que nos lleve al rencor, a la venganza. Ese es, quizá, el punto central de lo que se nos quiere transmitir.

Actuar de forma rencorosa, o vengativa, parece ser que ha pasado a formar parte del ideario de nuestros días. Nos lo han ido inyectando poco a poco que han conseguido que veamos como normal, la abolida y obsoleta ley del 'ojo por ojo'. La venganza nos sale a todos, pero no deberíamos olvidar que eso es fruto de lo que en nosotros puede haber de brutalidad. Una brutalidad que nos va alejando, cada vez más, de Dios.

Las recomendaciones, llenas de sabiduría, que *Ben Sirá* nos ofrece hoy, nos apuntan de alguna manera a la enseñanza de Jesús: para recibir el perdón de Dios se requiere que nosotros perdonemos a los hermanos.

Somos propiedad del Señor

Terminamos, este domingo, con los pasajes escogidos de la carta a los Romanos. San Pablo nos dice en la segunda lectura de este día, que ser del Señor es el elemento clave que permite al creyente ser y existir unido a Jesucristo, y con Jesucristo. Y es que por nuestra realidad de creyentes hemos establecido, por la fe y el amor, una comunión con el Señor Jesús, muerto y resucitado.

Este ser propiedad del Señor significa que vivimos totalmente reconciliados y libres en una nueva vida, sin perder de vista, que es una vida nueva en este momento presente, y sin obviar la dimensión escatológica. No es este espacio para hacer grandes especulaciones teológicas, pero sí es para recordar que ser propiedad del Señor se trata de una transformación total, cuyo vínculo de unión es el amor.

El perdonar no tiene límites

Puede que a veces nos hayamos preguntado por el cómo debe actuar una persona ofendida; cómo debe actuar un seguidor de Jesucristo, en esas circunstancias, que quiere colaborar abriendo caminos a la misericordia y a la justicia para todos. Jesús, en el evangelio de hoy, es claro y contundente: hay que perdonar siempre, de forma incondicional y en todo momento. La parábola con la que Jesús responde a Pedro nos transmite que la contrapartida de la venganza, es el perdón ilimitado.

Perdonar, hasta 'setenta veces siete', es una de las más nobles funciones de la naturaleza humana. Al decir noble, se hace referencia a que no debe ser lo extraordinario en nuestra vida, sino que esa debe ser la actitud normal de comportamiento. Lo normal, lo que sale de un alma limpia, es el perdón. La vida nos tiene que ir enseñando a perdonar, pero tenemos que dejarnos enseñar. En este aprendizaje se descubrirá que el verdadero perdón es el que no se nota, el que incluso nos sale del alma sin esfuerzo.

Vivir desde el perdón es destruir, de alguna manera, la espiral del mal. Porque perdonar es ayudar al otro a rehabilitarse y que actúe de manera diferente en el futuro. La dinámica del perdón consiste en un esfuerzo por superar el mal con el

bien, porque se trata de un gesto cuyo fin es que cambie cualitativamente las relaciones entre las personas. Con la dinámica del perdón se tiene que buscar y plantear la convivencia futura de manera nueva, pacífica. Por eso, el perdón, no ha de ser una exigencia individual, sino tiene que tener una repercusión en la sociedad.

Perdonar, hasta 'setenta veces siete', es necesario para convivir de una manera sana. Se tiene que hacer presente en la amistad y el amor, donde hay que saber actuar ante humillaciones, engaños y posibles infidelidades. En definitiva, el perdón lo tenemos que hacer presente en no pocas situaciones de la vida en las que tenemos que reaccionar ante agresiones, injusticias y abusos; porque si no sabemos perdonar, hasta 'setenta veces siete', puede que quedemos heridos para siempre corriendo el riesgo de sepultar la paz y la felicidad con la losa más pesada: el odio.

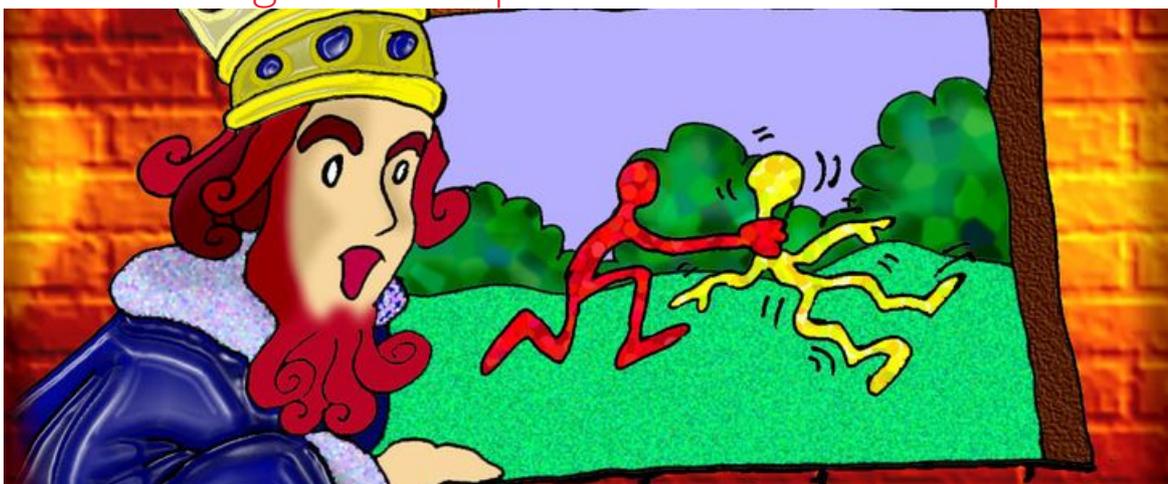
El evangelio de este domingo nos muestra que el perdón es el verdadero camino de la convivencia. Jesús nos indica que si aprendiéramos de Dios a perdonar, si perdonásemos de hecho 'setenta veces siete' a quienes nos ofenden, sería un verdadero placer convivir en una humanidad realmente reconciliada.



Fr. Ángel Luis Fariña Pérez O.P.
Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)

Evangelio para niños

XXIV Domingo del tiempo ordinario - 17 de Septiembre de 2017



Perdón de las ofensas

Mateo 18, 21-35

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús, le preguntó: - Si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces? Jesús le contestó: - No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Y les propuso esta parábola: - Se parece el Reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al entrar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: - Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo. El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios, y agarrándolo lo estrangulaba diciendo: - Págame lo que me debes. El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: - Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré. Pero él se negó, y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: - ¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tu también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti? Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo si cada uno no perdona de corazón a su hermano

Explicación

Un día Pedro preguntó a Jesús: -¿Cuántas veces tengo que perdonar? ¿hasta siete veces? Jesús le respondió: - Hasta setenta veces siete. Esto es, siempre. Jesús nos dice que perdonemos siempre, siempre... ¿Por qué? Porque cuando se persona nace el amor en nuestro corazón.

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

VIGESIMOCUARTO DOMINGO: TIEMPO ORDINARIO "A" (Mt. 15, 21-28)

NARRADOR: En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús:

PEDRO: Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?

JESÚS: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

DISCÍPULO1: Maestro, no crees que te estás pasando. Moisés nos dice otra cosa.

JESÚS: Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil euros. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.

DISCÍPULO2: Y qué pasó después... maestro.

JESÚS: El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo.

DISCÍPULO1: Y ¿qué hizo su señor?

JESÚS: El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda.

DISCÍPULO2: Este sí que es un buen amo.

JESÚS: Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien euros y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: "Págame lo que me debes.

DISCÍPULO1: Supongo que le perdonaría, como hicieron con él ¿no?

JESÚS: El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré. Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

NARRADOR: Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron totalmente apenados y como no lo entendían fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo:

JESÚS: ¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?

DISCÍPULO2: Qué tío más desagradecido y canalla.

NARRADOR: Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

JESÚS: Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández